



## PROGRAMA DE BECAS MUCHAS MÁS PARA MUJERES JÓVENES EN ÁREAS TÉCNICAS

La Fundación MUCHAS MÁS abre su convocatoria para el proceso de selección de becarias año 2020.

Fecha de apertura de convocatoria: 5 de agosto

### Requisitos para presentar la solicitud de beca

- Mujeres interesadas en estudiar carreras técnicas (universitarias o de formación profesional) en las áreas de: tecnología, ingeniería, química, física, matemáticas, mecánica, electricidad, o similares.
- Mujeres jóvenes salvadoreñas que hayan finalizado sus estudios de Bachillerato o estén en proceso de finalización de los mismos.
- No contar con un título de educación superior.
- Ingresos mensuales familiares no superiores al salario mínimo.
- Haber tenido calificaciones mínimas de 7 en todos los años de Bachillerato, ya sea Técnico o General.
- Estar dispuesta a cumplir con los requisitos del programa de becas (asistencia a talleres de formación feminista, adecuada administración de los fondos, etc.).

### Proceso de selección de candidaturas

Todas las candidatas que cumplan con los requisitos anteriores, pasarán al proceso de selección. El proceso de selección consistirá en:

- ⇒ Una prueba vocacional
- ⇒ Un estudio socioeconómico familiar que incluye una visita al lugar de residencia.
- ⇒ Una entrevista personal

**Se priorizarán aquellas jóvenes** que hayan aplicado a la Universidad Nacional y que participen en organizaciones sociales, particularmente feministas, de mujeres, deportivas o ambientalistas.

### Procedimiento:

1. Descargar formulario de solicitud de la página web.

[www.muchasmas.org](http://www.muchasmas.org)

2. Rellenar el formulario de solicitud y enviarlo, junto con los documentos solicitados escaneados a la dirección [administracion@muchasmas.org](mailto:administracion@muchasmas.org). Estos documentos deberán ser presentados en físico el día de la entrevista, para las jóvenes que accedan al proceso de selección.



3. Realizar cuestionario online sobre empoderamiento.

3. Fecha límite para presentación de los formularios de solicitud y la documentación solicitada: **15 de septiembre de 2019.**